

C/. General Rodrigo, 6, 2.º Pl. de las Estaciones s/n. (Edificio Anexo)
Tel. 534 64 68 Tel. 31 07 99
Fax 533 79 04 Fax 36 41 20
28003 Madrid 39002 Santander



Dirección
Económica Financiera
y de Sistemas Informáticos

Refª.: PATRIMONIO
20.2.02/257

Dª Rafaela Sánchez Ruiz
Presidenta de la Asociación de Vecinos
"Paseo de la Estrecha"
C/ Triunfo, 27
14200-PENARROYA-PUEBLONUEVO (CORDOBA)

Madrid, 31 de julio de 1998

Distinguida Señora:

Ante su pregunta sobre las enajenaciones a D. Angel Gómez Cañizares, le comunico que, exclusivamente, se le ha enajenado 400 m2 de terreno incluidos dentro de ellos el edificio de la antigua estación, habiendose formalizado la escritura pública con fecha 20 de julio de 1.993.

Los demas comentarios que se producen en ese municipio son totalmente falsos, no ha existido ninguna otra enajenación a favor de D. Angel Gómez Cañizares.

Esperando quede aclarado totalmente este asunto.

Le saluda muy atentamente,



Fdº.: Alejandro Rodríguez Díaz
ENCARGADO DE LINEAS CERRADAS